



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
SEDES SAPIENTIAE**

**FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN N° 091-2026-UCSS-FI/CF**

Los Olivos, 16 de julio de 2026

El Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria N° 30220, establece en el artículo 7, Inciso 7.1, que una de las funciones de la Universidad es la "Formación profesional".

Que, la Ley Universitaria N° 30220, establece en el artículo 7, Inciso 7.2, que una de las funciones de la Universidad es la "Investigación".

Que, en el artículo 41° del Estatuto de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, se establece: "Las facultades son unidades académicas básicas de investigación y formación profesional y de investigación integradas por docentes y estudiantes, donde se desarrollan los contenidos curriculares de una o más carreras profesionales afines en concordancia con sus objetivos, los que responden a la misión, principios y fines institucionales".

Que, por Resolución N° 022-2016-UCSS-AG/GC de fecha 24 de mayo de 2016, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, modificado mediante Resolución N° 081-2019-UCSS-AG/GC de fecha 05 de setiembre de 2019 y Resolución N° 150-2023-UCSS-CU/R de fecha 02 de setiembre de 2023.

Que, por Resolución N° 055-2021-UCSS-FI/CF de fecha 07 de junio de 2021, se aprobaron los "Lineamientos para el desarrollo y sustentación de tesis en la Facultad de Ingeniería".

Que, por Resolución N° 035-2024-UCSS-FI/CF de fecha 29 de mayo de 2024, se aprobaron la "Guía para escritura de tesis y proyectos de investigación para todos los programas de estudios de la Facultad de Ingeniería" y las "Estructuras para la elaboración de tesis y proyectos de investigación relacionados con temas de mejora, de aplicación e implementación de mejora, y de viabilidad para el programa de estudios de Ingeniería Industrial".

Que, mediante correo institucional de fecha 14 de mayo de 2026, el Departamento de Investigación hace llegar la "Directiva para el desarrollo y sustentación de tesis" de los programas de estudios de la Facultad de Ingeniería, solicitando a la asamblea su aprobación.

Que, en sesión ordinaria N° 013-2026-UCSS-FI/CF de fecha 16 de julio de 2026 del Consejo de Facultad, se aprobó la "Directiva para el desarrollo y sustentación de tesis" de los programas de estudios de la Facultad de Ingeniería, tal como se detalla en la sección resolutive.

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad, con lo establecido en el Estatuto de la Universidad Católica Sedes Sapientiae y demás disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° **APROBAR**, la "Directiva para el desarrollo y sustentación de tesis" de los programas de estudios de la Facultad de Ingeniería, la cual forma parte de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mtr. Paola Analí Verónica Arellano Tume
Decana (e)
Facultad de Ingeniería

cc. Archivo
pat/wcf



Lic. Walter Pedro Contreras Flores
Secretario de Facultad
Facultad de Ingeniería



FACULTAD DE INGENIERÍA

DIRECTIVA PARA EL DESARROLLO Y SUSTENTACIÓN DE TESIS

OBJETIVO

Establecer el procedimiento para el desarrollo y la sustentación de tesis en la Facultad de Ingeniería en la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS).

ALCANCE

Comprende desde que el estudiante, egresado y/o bachiller cuenta con el tema y proyecto de tesis elaborado de acuerdo a los requisitos establecidos y a la asesoría brindada por el Departamento de Investigación de la Facultad de Ingeniería (DIFI), incluye la sustentación, la emisión de la Resolución del Concejo de Facultad (CF) correspondiente para la obtención del título profesional y el inicio del trámite de emisión del diploma ante la Oficina de Grados y Títulos.

BASE LEGAL

- Ley Nº 30220 - Ley Universitaria. Publicada el 09 de julio del 2014.
- Código de Ética para la Investigación de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.
- Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI.

Tabla 1

Glosario de cursos de investigación por programas de estudios o sus equivalentes en FI

Programa de estudios	Curso		Plan de estudios
	Código	Nombre	
Ingeniería Informática	131030	Metodología de la Investigación FI	5
Ingeniería Informática	131030	Metodología de la Investigación FI	7
Ingeniería Industrial	131030	Metodología de la Investigación FI	5
Ingeniería Industrial	131030	Metodología de la Investigación FI	7
Ingeniería Civil	131030	Metodología de la Investigación FI	5
Ingeniería Civil	131030	Metodología de la Investigación FI	7
Ingeniería de Sistemas	131030	Metodología de la Investigación FI	3
Ingeniería de Sistemas	131030	Metodología de la Investigación FI	5
Ingeniería Civil	132131	Seminario de Investigación 1 Ingeniería Civil	5
Ingeniería Civil	132185	Seminario de Investigación 1 Ingeniería Civil	7
Ingeniería Civil	132135	Seminario de Investigación 2 Ingeniería Civil	5
Ingeniería Civil	132186	Curso de trabajo de Investigación - Seminario de Investigación 2 Ingeniería Civil	7
Ingeniería Industrial	131033	Seminario de Investigación 1 Ingeniería Industrial	5
Ingeniería Industrial	131051	Seminario de Investigación 1 Ingeniería Industrial	7
Ingeniería Industrial	131039	Seminario de Investigación 2 Ingeniería Industrial	5
Ingeniería Industrial	131052	Curso de trabajo de Investigación - Seminario de Investigación 2 Ingeniería Industrial	7
Ingeniería Informática	200244	Seminario de Investigación 1 Ingeniería Informática	5
Ingeniería Informática	200312	Seminario de Investigación 1 Ingeniería Informática	7
Ingeniería Informática	200246	Seminario de Investigación 2 Ingeniería Informática	5



Ingeniería Informática	200313	Curso de trabajo de Investigación - Seminario de Investigación 2 Ingeniería Informática	7
Ingeniería de Sistemas	200237	Seminario de Investigación 1 Ingeniería de Sistemas	3
Ingeniería de Sistemas	200314	Seminario de Investigación 1 Ingeniería de Sistemas	5
Ingeniería de Sistemas	200241	Seminario de Investigación 2 Ingeniería de Sistemas	3
Ingeniería de Sistemas	200315	Curso de trabajo de Investigación - Seminario de Investigación 2 Ingeniería de Sistemas	5

DISPOSICIONES GENERALES

Definiciones

Plan de Tesis: Es el documento (FINV-001 y FINV-002, Anexos 2a y 2b) en el que se expone la información básica para la realización de la investigación, además, se incluye el presupuesto (materiales, equipos e insumos necesarios) y el cronograma de actividades por meses (sin fechas) para el desarrollo de la investigación.

Tesis: Es el documento (FINV-003, 004, 006, 020. Anexo. 3) según programa de estudio y los resultados científicos alcanzados por el tesista (aspirante) en su trabajo de investigación. Se presentan de forma ordenada, lógica y objetiva los resultados obtenidos, discutido y aprobado para la búsqueda de soluciones al tema planteado con respuestas contextualizadas a partir del método científico. El aspirante demuestra la capacidad para investigar, analizar datos y comunicar hallazgos de manera clara y objetiva. Esta modalidad prioriza la generación de conocimiento nuevo o aplicable, siguiendo normas académicas y de divulgación científica

Requisitos para su elaboración

- La tesis se desarrolla de manera individual.
- En caso la tesis se presente con la participación de más de un tesista, el tema de investigación será evaluado en su completitud (complejidad, alcance, viabilidad técnica, económica, social y otros que correspondan) por el Dpto. de Investigación de la Facultad de Ingeniería (DIFI) y el especialista que se designe.

De las modalidades

Se puede optar por las siguientes modalidades:

- Investigación científica: Programa de estudios de Ingeniería Civil
- Estudio de viabilidad: Programa de estudios de Ingeniería Industrial
- Estudio de mejora: Programa de estudios de Ingeniería Industrial
- Sistemas de información: Programas de estudios de Ingeniería de Sistemas y Programa de estudios de Ingeniería Informática.

Estructura de forma

La estructura para escritura de tesis se realiza de acuerdo a la guía presentada por el DI y aprobada en Consejo de Facultad con RESOLUCIÓN 035-2024-UCSS-FI/CF.

Estructura básica del contenido de la Tesis

- CARÁTURA DE TESIS (Anexo 1)
- DEDICATORIA
- AGRADECIMIENTO
- RESUMEN
- ABSTRACT
- INDICE GENERAL
- INDICE DE TABLAS



- INDICE DE FIGURAS
- INTRODUCCION
- CAPÍTULOS (I, II, III, IV, V, VI...) (El contenido de estos capítulos pueden variar según el programa y la especialidad y tipo de investigación)
- CONCLUSIONES
- RECOMENDACIONES
- REFERENCIAS
- APENDICES / ANEXOS

Desarrollo de la tesis, cursos implicados y las funciones del asesor especialista:

Asignatura: Metodología de la Investigación FI o a su equivalente

El desarrollo de la tesis inicia en la asignatura Metodología de la Investigación FI, donde el estudiante debe desarrollar los siguientes acápites para lograr el cumplimiento del Sílabo:

- Recopila y selecciona bibliografía actualizada de bases de datos indexadas.
- Elige un tema novedoso según líneas de investigación aprobadas en la FI.
- Aprende y aplica las Normas APA7.
- Recopila referencias con un gestor bibliográfico.
- Elabora Matriz de consistencia y Matriz de operacionalización de las variables con los indicadores a evaluar y los instrumentos de medición.
- El tema desarrollado en este curso debe ser el mismo tema a seguir en Seminario de Investigación 1 según el programa de estudios.
- El docente del curso de metodología de la Investigación FI debe ser un ingeniero especialista del programa de estudio donde dicta el curso, y con experiencia en investigación científica.
- Entregable final del curso: El estudiante sustenta y entrega el tema de investigación según el programa de estudio aplicado a un problema de ingeniería, claramente formulado y justificado, cumpliendo con en el sílabo del curso.
- El tema se elige desde el curso de Metodología de la Investigación FI y no debe ser cambiado.

Funciones del docente de metodología de la investigación FI

- Orienta y enseña al estudiante en la búsqueda de bibliografía actualizada e indexada en bases de datos Scopus u otras.
- Entrega y Debate en el aula las líneas de investigación según el programa de estudio (Aprobado mediante RESOLUCIÓN N° 080-2024-UCSS-FI/CF de fecha 18 de setiembre de 2024).
- Facilita a los estudiantes temas de investigación novedosos en coordinación con los coordinadores de los programas de estudios, especialistas de experiencia y el DIFI.
- Capacita a los estudiantes en la escritura de su trabajo de investigación según el programa de estudios usando la norma APA7: Guía de escritura para tesis DIFI (Aprobado mediante RESOLUCIÓN N° 035-2024-UCSS-FI/CF de fecha 29 de mayo de 2024).
- Orienta al estudiante el uso de gestores bibliográficos (Mendeley / Sotero).
- Asesora constantemente y retroalimenta los avances de los estudiantes en todas las clases.

Asignatura: Seminario de Investigación 1, según el programa de estudio

El estudiante:

El estudiante ingresa a esta asignatura con un tema de investigación previamente elegido y sustentado en la asignatura de Metodología de la Investigación FI. En esta etapa, deberá elaborar y presentar el Informe de Proyecto de Tesis, conforme a su especialidad y al tipo de investigación seleccionada, evidenciando el cumplimiento de los siguientes logros académicos:

- Precisa y describe el problema.
- Plantea objetivos claros y precisos, así como, medibles y verificables.



- Justifica y delimita la investigación con precisión.
- Recopila antecedentes de investigación nacionales e internacionales.
- Redacta las Bases Teóricas.
- Describe el Diseño de investigación.
- Recopila referencias con un gestor bibliográfico.
- Aplica la guía de escritura de tesis APA7 DIFI.
- Describe técnicas e instrumentos y detalla los procedimientos para los objetivos planteados.
- Emite versión final de la Matriz de consistencia y la Matriz de operacionalización de variables.
- Durante el desarrollo del curso Seminario de Investigación 1, según el programa de estudio, el estudiante con la conformidad del docente del curso, registra el proyecto de tesis en el SIGAWEB.

El docente:

- Revisa el tema desarrollado en Metodología de la Investigación FI.
- Asesora y retroalimenta de forma continua en todas las clases.
- Orienta al estudiante el uso de gestores bibliográficos (Mendeley / Sotero).
- Orienta el uso de la guía de escritura de tesis.
- El docente de seminario de investigación 1 aprueba la propuesta de tema (FINV-001) y el plan de tesis (FINV-002) que el estudiante ha subido al SIGAWEB.
- Verifica que los documentos emitidos se encuentren correctamente elaborados y cumplan con lo dispuesto en la Guía APA 7 DIFI para la elaboración de tesis.
- El docente ayuda en la retroalimentación y mejora continua para que el estudiante desarrolle y actualice el proyecto de investigación.
- Al término del curso el docente del curso de seminario de Investigación 1 el programa de estudios de Ingeniería Civil entrega al DIFI una lista con los ensayos de laboratorio que va a realizar cada estudiante en el curso de Seminario de Investigación 2.

Asignatura: Seminario de investigación 2, según el programa de estudio

El tema de investigación fue previamente aprobado por el docente del curso de Seminario de Investigación 1, según el programa de estudio, quien será el encargado de ejercer la conducción académica del curso de Seminario de Investigación 2, según el programa de estudio.

Nota: de darse el caso, que el tema no fue aprobado en Seminario de Investigación 1, por falta de levantamiento de observaciones o porque requirió mejora y actualización de algunos de los capítulos desarrollados, el estudiante tiene hasta la semana 3 del curso de Seminario de Investigación 2, según el programa de estudio para subir al SIGAWEB la propuesta de tema (FINV-001) y el plan de tesis (FINV-002). El docente del curso de Seminario de Investigación 2, tiene hasta la semana 5 para emitir la aprobación de la propuesta de tema (FINV-001) y el plan de tesis (FINV- 002) presentado por el estudiante.

El estudiante:

- Realiza el trabajo experimental o cuasi experimental de campo o gabinete.
- Procesa muestras y obtiene datos en laboratorio, con herramientas numéricas u otros.
- Recopila evidencias del proceso en todo momento (fotografías, registros, fichas, etc.)
- Describe y analiza resultados.
- Organiza datos en tablas y figuras, según los objetivos planteados.
- Plantea conclusiones directamente asociadas a los objetivos.
- Plantea recomendaciones académicas para mejora del proceso y estudios futuros.
- Recopila referencias con un gestor bibliográfico.
- Aplica la guía de escritura de tesis.
- Organiza apéndices o anexos.
- Termina el proyecto de tesis con un avance entre el 70% al 85%.



El docente:

- Asesora y retroalimenta en todas las clases los proyectos de investigación.
- Orienta al estudiante el uso de gestores bibliográficos (Mendeley / Sotero).
- Guía y ayuda al estudiante a escribir los materiales y métodos, capítulos experimentales u otros durante todo el ciclo.
- Guía y ayuda al estudiante con el debate y análisis de los resultados, redacción de conclusiones y recomendaciones.
- Orienta el uso de la guía de escritura de tesis.
- El docente entrega al DIFI al final del dictado de la asignatura el Informe del Proyecto de Tesis de cada estudiante junto con el informe de Turnitin que no supere el 20% de similitud. Para la escritura con IA debe ser inferior al 20% y queda sujeta a las futuras normativas institucionales.
- El docente asesor y especialista del curso emite informe final al DIFI con la aprobación del proyecto de tesis (Anexo 4. Formato de aprobación de tema y plan de tesis por parte del especialista según programa).
- Al terminar este curso, el estudiante debe solicitar formalmente al correo: difi@ucss.edu.pe la continuidad del desarrollo de la tesis.

ELABORACION DE LA TESIS

El estudiante realiza una solicitud de la continuidad de la tesis y con ello un asesor especialista. Posteriormente, la DIFI solicita al coordinador del programa la propuesta de asesor para la tesis y envía el expediente al Consejo de Facultad para su aprobación.

Nota. En caso que el bachiller no solicite continuidad de la tesis al término del curso de Seminario de Investigación 2 o decida cambiar el tema aprobado, deberá esperar que el coordinador del programa de estudio al que pertenece, proponga un revisor especialista y comenzará todo el proceso de desarrollo de la tesis desde el inicio, con el envío por el SIGAWEB del nuevo tema y plan de tesis propuesto.

Acciones administrativas:

- El Consejo de Facultad (CF) designa oficialmente al asesor para cada estudiante.
- Se emite resolución de asignación del asesor y se registra en el sistema académico de investigación

Acciones del Asesor y tesista:

- Elaboran en coordinación un cronograma de asesorías donde se indique la cantidad de sesiones, fechas, horas y entregables por avance (Anexo 5a. Formato para solicitud y programación de asesoría. Anexo 5b. Informe de avance quincenal de las asesorías)
- Establecen compromisos de calidad y plazos.
- El plazo para las asesorías es de aproximadamente 6 meses con un máximo de 18 asesorías de 60 minutos cada una.
- Las horas de asesoría solo se reprograman en caso justificados con anticipación y con la conformidad del asesor.
- Solo en caso estrictamente justificados mediante evidencias de certificado de descanso médico, se podrán pedir más horas de asesorías.
- Los asesores que son DTC realizan las asesorías dentro de sus 40 horas de jornada laboral y los DTP recibirán una bonificación por cada tesis asesorada una vez este publicada el repositorio. Si un DTC realiza asesorías fuera de sus 40 horas de trabajo, debe estar sustentado y justificado, además, debe contar con la aprobación del coordinador del programa de estudios y el Jefe del Departamento Académico.

Desarrollo del Documento Final de Tesis:

Acciones del tesista

Realizar el informe completo de tesis con:

- Resultados finales validados



- Capítulos completos e integrados
- Conclusiones y recomendaciones finales
- Anexos y evidencias de la experimentación.
- Utilizar los esquemas establecidos por programas de estudio (FIN-003 Investigación científica Ingeniería Civil, FINV-004 estudio de viabilidad Ingeniería Industrial, FINV-006 Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática y FINV-020 estudio de mejora Ingeniería Industrial).
- Aplicar la norma APA 7 y normativas vigentes del DIFI.

Acciones del asesor

Verifica que el documento esté alineado estrictamente a:

- Metodología aprobada
- Normas APA 7 y normativas vigentes del DIFI.

Revisa detalladamente:

- Pertinencia del análisis de datos.
- Conclusiones y recomendaciones finales.
- Calidad científica y ética académica.

Revisión antiplagio

Acciones del asesor

- Revisa el documento con el sistema Turnitin.
- Verifica parámetros de similitud permitidos, el porcentaje de turnitin debe ser menor al 20 % y la escritura con IA debe ser inferior al 20 %, esta última está sujeta a futuras normativas institucionales. Si se cumple con lo descrito anterior, se continua con los trámites, caso contrario, el tesista debe corregir el documento.

Informe final del asesor:

Acciones del asesor

- Elaborar y firmar el informe de aprobación de tesis. (Anexo 6. Carta de conformidad del asesor de Tesis).

Envío al DIFI

Acciones del asesor

Presenta al DIFI:

- Versión final del Informe de tesis.
- Informe de aprobación.
- Informe Antiplagio.

Acciones del DIFI

- Recibe y valida requisitos administrativos.
- Prepara expediente para trámite con Consejo de Facultad.
- Aprueba la continuidad hacia la siguiente fase.
- Emite los documentos oficiales.

Propuesta de jurado

DIFI emite oficio proponiendo jurado de tesis

- El DIFI solicita al coordinador del programa la propuesta de jurado de tesis y emite oficio con la propuesta de jurado para llevar al consejo de Facultad.
- Con el Informe de conformidad emitido por el asesor de tesis y entregado al DIFI, se emite la propuesta de los miembros del Jurado para que el Consejo de Facultad lo apruebe con la emisión de la Resolución.

SCF envía expediente del bachiller al Consejo de Facultad

- El secretario del Consejo de Facultad envía el expediente del bachiller al consejo de Facultad
- Se revisa el expediente y se agenda para aprobación del Consejo de Facultad (plazo establecido).
- El Consejo de Facultad aprueba al jurado calificador.



Revisión de la Tesis por parte del jurado calificador

Una vez aprobado el jurado calificador en Consejo de Facultad:

- El DIFI distribuye los archivos digitales a los miembros del Jurado para su revisión en un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de emitirse la Resolución del Consejo de Facultad.

De la revisión por parte de los jurados:

- a) Si el miembro del jurado no tiene observaciones de fondo y forma sobre el trabajo de tesis asignado para revisar, implícitamente acepta no tener observaciones de forma y fondo del trabajo en la instancia de la sustentación y emite un informe aprobando el documento sin observaciones.
 - b) De haber observaciones el miembro del jurado debe emitir un informe indicando las observaciones realizadas al documento.
 - c) Si la tesis fue observada, una vez el jurado reciba el levantamiento de las observaciones debe emitir informe de conformidad con las observaciones levantadas y de aprobación al documento.
- Los miembros del jurado emiten aprobación u observación mediante el formato establecido. (plazo establecido) (Anexo 7. Formato 012 conformidad de jurado de tesis).
 - El bachiller desde que recibe las observaciones tiene máximo 15 días (si fuera el caso) para levantarlas y presentarlas. Solo en caso justificados se prorrogará el tiempo a 15 días más.
 - Una vez aprobada la tesis por los 3 jurados, pasa al revisor de estilo, el documento entregado por el revisor de estilo es la última actualización del documento original (Anexo 8, formato informe de revisor de estilo).

Descripción del servicio de corrección de estilo

Acciones del Corrector de estilo

- El Servicio de corrección de estilos involucra realizar la revisión, corrección y edición de las tesis, los cuales se realizan conforme a la guía APA 7 DIFI.
- Revisa y corrige el manejo de las citas y el uso de referencias bibliográficas, también se corrigen las faltas ortográficas, se mejora la coherencia y se adecúa el texto con el empleo de conectores pertinentes, se incluye dentro del servicio la revisión de:
 - Carátula oficial
 - Armonización y tamaño de títulos.
 - Márgenes y formato del documento
 - Puntuación y abreviaciones.
 - Presentación de números y estadísticas.
 - Tamaños de letra de títulos y contenido.
 - Interlineado.
 - Paratextos.
 - Índices automáticos.
 - Numeración de páginas, tablas y figuras.
 - Construcción de tablas y figuras para índice automático.
 - Citación de referencias bibliográficas para índice automático (Zotero, Mendeley, Word).

Acciones del Asesor:

- Debe actualizar el Informe Turnitin aplicado a la última versión del Informe de Tesis luego de haber pasado satisfactoriamente por el corrector de estilo.
- Emite y firma el Informe Turnitin con el máximo de 20 % (Resolución N° 235-2020-UCSS-FI/CF del 17-dic-2020) aplicado la última versión del informe de Tesis para ser remitido al repositorio institucional.

Programación y acto de sustentación:

Acciones del DIFI:

- Coordina con bachiller y miembros de jurado sobre el protocolo de sustentación.



- Dirige y participa de la sustentación de tesis.
- Emite las actas de la sustentación al final del evento.

Acciones de los miembros del jurado:

Es responsabilidad del presidente del jurado que se cumpla lo siguiente:

- Evitar plantear situaciones hipotéticas o con diferentes parámetros a los considerados en la tesis. La sustentación no es para realizar preguntas de forma o de fondo diferentes al tema desarrollado y aprobado para ser sustentado.
- Es responsabilidad del Presidente del Jurado garantizar el adecuado desarrollo del acto de sustentación, velando por el cumplimiento de los principios de objetividad, pertinencia académica y congruencia evaluativa. En ese marco, deberá asegurar lo siguiente:
 - a. Durante el proceso de sustentación, las preguntas, observaciones o consultas formuladas al o los bachilleres deberán circunscribirse estrictamente al contenido del informe de tesis aprobado, así como a su objetivo general, objetivos específicos, marco metodológico, resultados y conclusiones.
 - b. Las intervenciones del jurado deberán respetar la delimitación temática y metodológica del estudio, evitando plantear escenarios hipotéticos, modificaciones de parámetros, ampliaciones del alcance o enfoques distintos a los considerados y aprobados en la tesis.
 - c. La sustentación constituye un acto académico de evaluación del trabajo desarrollado; por tanto, no deberá emplearse para introducir cuestionamientos ajenos al objeto de estudio aprobado ni para exigir desarrollos adicionales no contemplados en la investigación validada previamente.

Acciones del DIFI:

- Entrega a los participantes del evento de sustentación las Instrucciones para la Sustentación (Anexo. 9a) (presencial o por videoconferencia) con recomendaciones y las Instrucciones: Programa para sustentación (Anexo. 9b) (presencial o por videoconferencia) donde se detalla el protocolo
- Entrega a los miembros del Jurado de la Tabla de evaluaciones –Sustentación (Anexo. 9c) Tabla con la rúbrica de evaluación, los formularios para registrar el resultado de las calificaciones y el Acta final.

Acciones de los miembros del jurado:

Es responsabilidad del presidente del jurado que se cumpla lo siguiente:

- Si la sustentación presencial no se pudiera realizar por impedimento justificado (salud, limitaciones de desplazamiento del interesado, disposiciones por pandemia u otros), esta se realizará mediante videoconferencia, manteniendo las características de la modalidad presencial en todos los aspectos
- Al finalizar el evento el presidente y los miembros del Jurado, en un ambiente privado, califican la sustentación de la tesis utilizando la siguiente escala:

Aprobado Muy Bueno:	20 - 19
Aprobado Bueno:	18 - 17
Aprobado:	16 - 14
Desaprobado:	Inferior a 14
- El miembro del Jurado registra el resultado de su evaluación (Anexo-9d Constancia de calificación del jurado) todos los miembros del jurado firman el Acta final (Acta de sustentación de Tesis– Acta final Anexo- 9e) y comunican el resultado al Tesista y asistentes al acto público. Se debe cumplir con lo siguiente:
 - El resultado aprobatorio de la sustentación de una Tesis no debe tener observaciones.
 - El tesista desaprobado por “falta de dominio del contenido de la Tesis de grado” deberá:
 - a. Recibir un informe de cada miembro del jurado, indicando las preguntas que respondió de forma incorrecta en el acto de sustentación.
 - b. El tesista con ayuda del asesor se prepara para una segunda oportunidad para sustentar en un periodo máximo de 30 días calendarios.
 - c. Puede darse una tercera y última oportunidad para aprobar el acto de sustentación y tendrá 30 días calendarios para prepararse y sustentar ante el jurado calificador.
 - d. De no pasar el bachiller en una tercera sustentación, su tesis queda desestimada. El bachiller deberá presentar nuevo tema de tesis o ir por otra modalidad de sustentación vigente.



Documentos que se emiten al finalizar la sustentación

Acciones de los miembros del jurado:

Emiten los siguientes documentos con las firmas de los miembros como se indica en cada formulario.

- Constancia de calificación de Jurado (sobre la sustentación): emitido por los miembros del Jurado, que incluye al presidente del Jurado.
- Acta de sustentación de tesis para optar el título profesional: emitido por el presidente el Jurado.
- Rúbrica de calificación: En el caso de la rúbrica de sustentación, de ser el caso que el bachiller no apruebe (calificación menor a 14), la rúbrica debe contener las observaciones por el que ha desaprobado. La responsabilidad de este proceso por parte de cada uno de los miembros del jurado es del presidente del jurado calificador.
- Los formularios e instrucciones relacionados con la sustentación serán distribuidos oportunamente por el DIFI.

Acciones del DIFI:

- Envía al bachiller la autorización de publicación en Repositorio y Declaración Jurada del Autor (Anexo 10)
- Envía al asesor Actualización de la Carta de conformidad del Asesor, en caso requiera ser actualizada.

Sobre la preparación del Expediente del Tesista:

Acciones del Asesor:

El Asesor recaba del Tesista lo siguiente:

- Archivo en PDF del Resumen del Tema de la Tesis en castellano con un máximo de 200 palabras (copia del resumen de su tema), además las palabras clave.
- Archivo digital de la Tesis (última versión utilizada para la sustentación sin modificaciones).

Acciones del DIFI:

- Envía el expediente con documentos completos y actualizados al Secretario del Consejo de la FI para su envío al repositorio.

Secretario del Consejo de FI:

- Prepara expediente y resolución para enviar expediente a Oficina de Grados y Títulos.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

De existir algún caso no contemplado en esta directiva es competencia del Consejo de Facultad tomar una decisión.





**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
SEDES SAPIENTIAE**

ANEXOS

Anexo 1

Caratula de tesis

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE INGENIERÍA



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
SEDES SAPIENTIAE**

**Escriba aquí el título completo de la investigación en
mayúsculas, minúsculas y tildes.**

Escoja el tipo de documento. **PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL**

AUTOR

Escriba nombres y apellidos, en mayúsculas, minúsculas y tildes.

ASESOR

Escriba nombres y apellidos, en mayúsculas, minúsculas y tildes.

ESCOJA EL LUGAR DONDE REALIZÓ SU INVESTIGACIÓN, Perú

Escriba el año de publicación



Anexo 2a

FINV-001, Propuesta de tema de investigación

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE		Facultad De Ingeniería Departamento de Investigación FI FINV-001	
FORMATO DE INVESTIGACIÓN-001			
PROPUESTA DE () TEMA DE INVESTIGACIÓN () TESIS			
Complete la información requerida			
A. DATOS DEL () ESTUDIANTE () EGRESADO (Solo una opción).			
Apellidos y Nombres		Cód. estudiante	
Correo electrónico => e-mail institucional ...@ucss.pe	e-mail personal	Teléfono celular	Teléfono fijo
B. DATOS INSTITUCIONALES			
Sede () Lima () Tarma () Rioja, Nueva Cajamarca			
Programa () Ing. Civil () Ing. Industrial () Ing. Informática () Ing. Sistemas			
C. TÍTULO (en mayúsculas- minúsculas)		Código del Tema:	
D. LÍNEA y CAMPO DE INVESTIGACIÓN			
Línea: Campo:			
E. DESCRIPCIÓN (problemática, estudio a realizar, metodología, objeto de estudio, delimitación, espacio y tiempo)			
F. TIPO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (Marque solo una opción).			
() Estudio de Viabilidad () Estudio de Mejora () Método Científico () Sistemas de Información			
G. ALCANCE (tipo de investigación: explicativa, exploratoria, descriptiva y correlacional, según corresponda)			
H. IMPORTANCIA (necesidad por atender, problema social, ampliación de conocimiento, otros).			

Propuesta de Tema de Investigación

Página 1 de 2



I. JUSTIFICACIÓN (utilidad, beneficios y beneficiarios según sea el caso).

Teórica:

Metodológica:

Práctica:

Social:

Ambiental:

Económica:

A. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo General:

Objetivos Específicos:

B. FUENTES Y MEDIOS – Referencias bibliográficas, técnicas e instrumentos.

C. APROBACIÓN – Es obligatorio consignar firmas, fecha, apellidos y nombres.

Firma del solicitante

Firma –Aprobación () docente () especialista *

Fecha de aprobación

dd/mm/aaaa

Apellidos y nombres:

* En caso de tema nuevo. Se presenta solo con la firma del solicitante.

Para ser llenado por el dpto. de investigación FI

Fecha de Ratificación:

Firma del Jefe del dpto. de Investigación FI

dd/mm/aaaa

Nombre completo:



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
SEDES SAPIENTIAE**

Anexo 2b

FINV-002, Plan de tesis

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE INGENIERÍA



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
SEDES SAPIENTIAE**

INGENIERÍA

Plan de Tesis:

TÍTULO...

Presentado por:

...

Docente: ...

o

TEMA NUEVO

(LOS OLIVOS – LIMA – PERÚ)
(TARMA – JUNÍN – PERÚ)
(NUEVA CAJAMARCA – SAN MARTÍN – PERÚ)
(CHULUCANAS- PIURA- PERÚ)
20...



PLAN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. **TEMA**
 - a. Título
 - b. Línea y Campo de Investigación
 - c. Descripción
 - d. Tipo de proyecto de investigación
 - e. Alcance
 - f. Importancia
 - g. Justificación
 - h. Fuentes y Medios
2. **OBJETIVOS GENERALES**
3. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
4. **ÍNDICE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**
5. **METODOLOGÍA A APLICARSE**
6. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
7. **PRESUPUESTO**



Anexo 3a

FINV-020, Esquema 5 Proyecto de investigación

 UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE	
FACULTAD DE INGENIERÍA	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FI
FINV-020	
ESQUEMA N° 5 "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN"	
ESTUDIO DE APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEJORA	
Definiciones:	<i>Un estudio de aplicación analiza el proceso actual, para identificar áreas de mejora, implementar cambios, medir el impacto en la reducción de defectos y aumento de la eficiencia. La implementación de mejora de un proceso ejecuta las soluciones propuestas, realiza cambios graduales o drásticos de gran impacto.</i>
Ámbito de aplicación:	a. Proyecto de Mejora de Proceso Administrativo b. Proyecto de Mejora de Proceso Industrial c. Proyecto de Mejora de Proceso Constructivo d. Proyecto de Mejora de Proceso Automatizado
Términos de Referencia:	
CARÁTULA <i>(aprobada para la Facultad de Ingeniería por especialidad)</i>	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Resumen <i>(del Estudio, no más de 200 palabras y además, las palabras clave.)</i>	
Abstract	
Índice <i>(del Informe)</i>	
Índice de Figuras	
Índice de Tablas	
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1. DEFINICIÓN DEL TEMA	
1.1. Marco Referencial 1.1.1 Antecedentes Nacionales 1.1.2 Antecedentes Internacionales 1.1.3 Bases Teóricas 1.1.4. Conceptos 1.2. Problemática 1.2.1 Realidad Problemática 1.2.2 Formulación del Problema - Problema General - Problemas Específicos 1.3 Justificación del Estudio 1.3.1. Justificación Teórica 1.3.2. Justificación Práctica 1.3.3. Justificación Metodológica 1.4. Objetivos Generales y Específicos del Estudio 1.5. Alcance 1.5.1. Tipo de Investigación	
SEMINARIO DE INGENIERÍA	Aprobado por Res. 073-2017-UCSS-FI/D y Res. 035-2024-UCSS-FI/CF
FINV-020_Esquema de Proyecto de Investigación – Estudio de Mejora –v4	Página 1 de 3



- 1.5.2. Diseño de Investigación
- 1.5.3. Nivel
- 1.5.4. Enfoque
- 1.5.5. Variables, Operacionalización
 - Variables
 - Operacionalización de Variables
- 1.5.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez
- 1.5.7. Técnicas de Recolección de Datos
- 1.5.8. Instrumentos de Recolección de Datos
- 1.5.9. Validez de Instrumento de Recolección de Datos (Si se aplica encuesta)
- 1.5.10. Métodos de Análisis de Datos
- 1.5.11. Aspectos Éticos

CAPITULO 2. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA EMPRESA Y SELECCIÓN DEL SISTEMA O PROCESO A SER MEJORADO

- 2.1. Antecedentes de la Empresa
 - 2.1.1. Descripción de los Productos o Servicios Ofrecidos
 - 2.1.2. Breve descripción de la Empresa
 - 2.1.3. Descripción del Mercado Objetivo de la Empresa
- 2.2. Análisis Externo de la Empresa
 - 2.2.1. Análisis PESTAL
 - 2.2.2. Análisis 5 Fuerzas de Porter
- 2.3. Análisis Interno de la Empresa
 - 2.3.1. Análisis del Direccionamiento Estratégico: visión, misión y objetivos organizacionales.
 - 2.3.2. Estructura Organizacional
 - 2.3.3. Identificación y Descripción General de los Procesos Claves
 - 2.3.4. Análisis de Indicadores Claves
 - 2.3.5. Determinación de Posibles Oportunidades de Mejora

CAPITULO 3. DIAGNÓSTICO DEL PROCESO O SISTEMA A SER MEJORADO

- 3.1. Análisis del Proceso o Sistema a ser Mejorado
 - 3.1.1. Diagrama de Ishikawa, Árbol de Problemas
- 3.2. Descripción Detallada del sistema o Proceso Objeto de Estudio
- 3.3. Análisis de los Indicadores Específicos.
- 3.4. Determinación de la Causa Raíz

CAPITULO 4. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

- 4.1. Selección de Alternativas de Solución
- 4.2. Diseño de la Propuesta de Solución
- 4.3. Implementación las Herramientas Adecuadas de la de Solución (Después)
 - 4.3.1. Escenario Final: Después de la Aplicación
 - 4.3.2. Comparación de Antes y Después de la Aplicación de Indicadores



- 4.4. Análisis Descriptivo
- 4.4.1. Procesamiento de Datos de la Variable y Dimensiones
- 4.5. Análisis Inferencial
- 4.5.1. Análisis de las Hipótesis Generales y Específicas

CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

APÉNDICES

ANEXOS

Importante: Al redactar su Informe de Proyecto de Investigación debe eliminar el encabezado y el pie de página de este documento; además todo el texto en color celeste y en cursiva.



Anexo 3b

FINV-006, Esquema 4 Proyecto de investigación

ESQUEMA N° 4 "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN"

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- i. ÍNDICE
- ii. DEDICATORIA
- iii. AGRADECIMIENTO
- iv. RESUMEN
- v. ABSTRACT
- vi. INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

- 1.1. Diagnostico Estratégico.
 - 1.1.1. Descripción de la Empresa
 - 1.1.2. Visión y Misión
 - 1.1.3. Análisis FODA
 - 1.1.4. Organización de la Empresa
- 1.2. Formulación del problema
- 1.3. Planteamiento del problema
- 1.4. Formulación del problema
- 1.5. Objetivos
 - 1.5.1. Objetivo General
 - 1.5.2. Objetivo Especifico
- 1.6. Justificación e importancia del proyecto
 - 1.6.1. Justificación: Necesidad e importancia
 - 1.6.2. Análisis de la viabilidad de la investigación
- 1.7. Límites y Alcances
- 1.8. Propuesta
- 1.9. Organización del Informe

CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO

(Considerando el tipo de proyecto en particular, este capítulo puede ser obviado)

- 2.1. Antecedentes de la investigación
- 2.2. Bases teóricas
- 2.3. Definición de términos básicos



CAPITULO 3. DISEÑO DE LA SOLUCIÓN

- 3.1. Métodos / modelos / algoritmos de desarrollo de la solución
 - 3.1.1. Especificación de Métodos / modelos / algoritmos 1
 - 3.1.2. Especificación de Métodos / modelos / algoritmos 2
 - 3.1.3. Especificación de Métodos / modelos / algoritmos 3
 - 3.1.4. Especificación de Métodos / modelos / algoritmos 4
- 3.2. Comparación de Métodos / modelos / algoritmos
- 3.3. Determinación del Método / modelo / algoritmo

CAPITULO 4. CONSTRUCCION DE LA SOLUCION

- 4.1. Especificación del caso de estudio
- 4.2. Adecuación del problema
- 4.3. Especificación de la solución
- 4.4. Corridas/ejecución de la solución
- 4.5. Resultados

CAPITULO 5. IMPLEMENTACIÓN

(Se recomienda utilizar RUP en cuyo debe utilizar lo siguiente / Si utiliza otros métodos puede especificar otro detalle)

- 5.1. Modelado de Negocios
- 5.2. Requerimientos
- 5.3. Análisis y Diseño
- 5.4. Alcance del Prototipo del Sistema de Información a Desarrollar
- 5.5. Implementación
- 5.6. Pruebas

CAPITULO 6. ASPECTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

- 6.1. Presupuesto y Financiamiento de Inversiones y capital de trabajo inicial
- 6.2. Presupuesto de Ingresos y Egresos
- 6.3. Análisis de Riesgos
 - 6.3.1. Determinación de Riesgos de Proyecto
 - 6.3.2. Propuestas para la Mitigación de Riesgos
 - 6.3.3. Presupuesto de Mitigación de Riesgos
- 6.4. Estado de Resultados
- 6.5. Flujo de Fondos



CAPITULO 7. ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

- 7.1. Beneficios no financieros
- 7.2. Impacto Social
- 7.3. Evaluación Económica-Financiera

CAPITULO 8. DETERMINACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

(Debe establecerse claramente las razones por las cuales el proyecto es considerado viable. De igual forma si el proyecto resultase no viable deben fundamentarse los motivos)

CAPITULO 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 9.1. Conclusiones y resultados
- 9.2. Recomendaciones

APÉNDICES Y ANEXOS

- i. Fuentes de información
- ii. Apéndices
- iii. Anexos



Anexo 3c

FINV-003, Esquema 1 Proyecto de investigación



FACULTAD DE INGENIERÍA

FINV-003

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FI

ESQUEMA N° 1 "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN"
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- i. PORTADA
- ii. DEDICATORIA
- iii. AGRADECIMIENTO
- iv. RESUMEN
- v. ABSTRACT
- vi. INDICE
- vii. INDICE de tablas
- viii. INDICE de Figuras
- ix. INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1. Formulación del problema.
 - 1.1.1. Problema principal
 - 1.1.2. Problemas secundarios
- 1.2. Objetivos de la investigación
 - 1.2.1. Objetivo principal
 - 1.2.2. Objetivos secundarios
- 1.3. Justificación e importancia de la investigación
- 1.4. Delimitación del área de investigación
- 1.5. Limitaciones de la investigación

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

- 2.1. Antecedentes nacionales e internacionales.
- 2.2. Bases Teóricas
- 2.3. Definición de términos básicos

CAPÍTULO 3. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 Hipótesis principal
- 3.2 Hipótesis secundarias
- 3.3 Variables e indicadores
- 3.4 Operacionalización de las variables

CAPÍTULO 4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- 4.1 Diseño de ingeniería.
- 4.2 Métodos y técnicas del proyecto.
- 4.3 Diseño estadístico.
- 4.4 Técnicas y herramientas estadísticas.



CAPITULO 5. DESARROLLO EXPERIMENTAL

5.1 Proyecto piloto, pruebas, ensayos, prototipos, modelamiento.

5.2 Aplicación estadística.

CAPITULO 6. ANALISIS COSTO/BENEFICIO

6.1 Beneficios no financieros.

6.2 Evaluación del Impacto social y/o ambiental

6.3 Evaluación Económica - Financiera

CAPITULO 7. RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Resultados

7.2 Conclusiones

7.3 Recomendaciones

APÉNDICES Y ANEXOS

i. Fuentes de información

ii. Apéndices

iii. Anexos



Anexo 3d

FINV-004, Esquema 2 Proyecto de investigación



FACULTAD DE INGENIERÍA

FINV-004

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FI

ESQUEMA N° 2 "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN"
ESTUDIO DE VIABILIDAD

Definiciones:

Un **estudio de viabilidad** permite establecer la factibilidad técnica y económico-financiera de un nuevo negocio o un nuevo giro (producto o servicio) en una empresa establecida; también es aplicable a la implementación de un nuevo Sistema de Información o nueva tecnología a implementar.

Ámbito de aplicación:

- a. Empresa Industrial Nueva
- b. Línea de Producción Nueva
- c. Empresa de Servicios Nueva
- d. Línea de Servicio Nuevo
- e. Implementación de un Sistema de Información Nuevo
- f. Implementación de una Nueva Tecnología

Términos de Referencia:

- i. Resumen del Estudio
- ii. Índice del Informe
- iii. Índice de Figuras
- iv. Índice de Tablas

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

- 1. Marco Referencial del Proyecto
- 2. Problemática del Proyecto
- 3. Justificación del Estudio
- 4. Objetivos Generales y Específicos del Estudio
- 5. Alcance del Estudio

CAPITULO 2. DEFINICIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO

CAPITULO 3. ESTUDIO DE MERCADO (OPCIONAL PARA SISTEMA DE INFORMACIÓN NUEVO)

- 1. Estimación de la Oferta
- 2. Estimación de la Demanda
- 3. Determinación de la Demanda del proyecto



CAPITULO 4. LOCALIZACIÓN Y DIMENSIÓN DEL PROYECTO

1. Localización del Proyecto (Sólo para Empresas Nuevas)
2. Dimensión (tamaño) del proyecto

CAPITULO 5. INGENIERÍA DEL PRODUCTO O SERVICIO

5.1 Aspectos tecnológicos

1. Definición del requerimiento de Instalaciones físicas
2. Definición del requerimiento de Equipamiento
3. Programa de Mantenimiento de Instalaciones y Equipamiento
4. Abastecimiento de Insumos y materiales
5. Requerimientos de Capital Humano
 - Capital Humano requerido para la Implementación
 - Capital Humano requerido para la Operación
6. Requerimientos de Servicios Tercerizados

5.2 Aspectos relativos a la Calidad

7. Para la Implementación
 - Sistema de Aseguramiento de la Calidad
 - Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Impacto Ambiental y Gestión de Residuos
8. Para la Operación
 - Sistema de Gestión de la Calidad para la Operación
 - Seguridad y Salud en el Trabajo para la Operación
 - Impacto Ambiental y Gestión de Residuos

5.3 Aspectos Organizacionales

CAPITULO 6. ASPECTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

1. Presupuesto y Financiamiento de Inversiones y capital de trabajo inicial
2. Presupuesto de Ingresos y Egresos
3. Análisis de Riesgos (OPCIONAL: según las características del Proyecto)
 - Determinación de Riesgos de Proyecto
 - Propuestas para la Mitigación de Riesgos
 - Presupuesto de Mitigación de Riesgos
4. Estado de Resultados
5. Flujo de Fondos



CAPITULO 7. ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

1. Beneficios no financieros
2. Impacto Social
3. Evaluación Económica-Financiera

CAPITULO 8. DETERMINACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

CAPITULO 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

APÉNDICES Y ANEXOS

- i. Fuentes de información
- ii. Apéndices
- iii. Anexos



Anexo 4

Formato de aprobación de tema y plan de tesis



Formato de Informe - Aprobación de tema - Plan de tesis

FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORME

DE : *****
Revisor Especialista - FI

PARA : Dra. CARMENATES HERNÁNDEZ, DAYMA
Jefe del Departamento de Investigación de la FI - UCSS

ASUNTO : Aprobación y conformidad de Propuesta de Tema – Plan de Tesis
Bachiller: *****

FECHA : **/**/2025

Por medio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo y aprovechar la oportunidad para manifestar que, habiendo revisado la propuesta de tema – tesis – plan de tesis presentado por:

Tesista: *****

Titulado:

***** , se da la aprobación y aceptación del mismo. Por lo tanto, la tesista se encuentran aptos para continuar con los trámites pertinentes para el nombramiento de asesor.

Sin otro particular me despido.

Atentamente

Revisor Especialista - FI



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
SEDES SAPIENTIAE

Anexo 5a

Formato para solicitud y programación de asesoría



Formato para programación de asesorías

**FORMATO PARA PROGRAMACIÓN DE
ASESORÍAS**

ASESOR:

TESISTA:

DIAS MIERCOLES/FECHA	HORA	ENLACE PARA ASESORIA

FIRMA DEL TESISTA

**FIRMA DEL
ASESOR**



Anexo 5b

Formato de informe de avance quincenal de las asesorías



Formato de Informe de avance de asesoría

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORME SEMANAL – ASESORÍA DE TESIS

TESISTA :
CARRERA :
SEDE :
MODALIDAD : Presencial
ASESOR :
FECHA :
HORA :
Nro. DE ASESORÍA :

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA
-
-
-
-
-
-

TAREAS PARA ESTA SEMANA
-
-
-
-
-

FIRMA DEL ASESOR

FIRMA DEL TESISTA



Anexo 6

Carta de conformidad del asesor



REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR DE TESIS CON EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL
SOFTWARE ANTIPLAGIO

Los Olivos, de de 202...

Señor

.....

Coordinador del Programa de Estudios de Ingeniería

Facultad de Ingeniería

Universidad Católica Sedes Sapientiae

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que la tesis, bajo mi asesoría, con título
“.....”, presentado por el Bachiller
..... (Código de estudiante: xxxxx y DNI: xxxx) para optar el título
profesional de Ingeniero, ha sido revisado en su totalidad por mi persona y CONSIDERO que
el mismo se encuentra APTO para ser sustentado ante el jurado evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los
mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad,
cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud del ... %.

Por lo tanto, en mi condición de asesor, firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto
el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,

Nombres y apellidos del asesor

DNI N°:

ORCID:

Facultad de Ingeniería - UCSS

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica
para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados
académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no
implique copia o indicio de copia.



Anexo 7

Formato de carta de conformidad de jurado de tesis



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
SEDES SAPIENTIAE

FINV-012_Conformidad_miembro_jurado_tesis

Facultad de Ingeniería
Departamento de Investigación

CARTA DE CONFORMIDAD JURADO PARA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS

Los Olivos, de de 20 .

Señora doctora
Departamento de Investigación
Facultad de Ingeniería de la UCSS
Presente.

(nombres y apellidos completos del tesista)

De mi mayor consideración

.....(igual al consignado en la resolución decanal)

Me dirijo a usted para informarle que he revisado la Tesis titulada

presentado por del programa de Ingeniería
..... de la Facultad de Ingeniería de la UCSS, la misma que se encuentra en
condiciones para ser sustentada.

Por tanto, **doy conformidad** para que siga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi
mayor consideración.

(escriba si es:
• Industrial
• Civil
• Sistemas
• Informática)

Atentamente,

Firma
Docente responsable:
Presidente o Miembro 1 o Miembro 2

(indique **solo uno**, si es:
• Presidente,
• Miembro 1
• Miembro 2)

Al terminar ELIMINE TODAS LAS ETIQUETAS.



Anexo 8

Formato de informe de revisión de estilo



Formato de informe de revisión de estilo

FACULTAD DE INGENIERÍA
INFORME Nº - -2026/UCSS

De : Nombres y apellidos
Revisor de estilo
A : Nombres y apellidos
Decana de la Facultad de Ingeniería
ASUNTO : Revisión de Estilo a la tesis del bachiller: nombres y
apellidos

FECHA. :

De mi mayor consideración:

Habiendo revisado la tesis del Bachiller: nombres y apellidos Titulada:
Título de la tesis, bajo la modalidad de **revisión de estilo** se concluye que
la edición del documento está realizada de forma **correcta**.

Sin otro particular.

nombres y apellidos del revisor de estilo
REVISOR DE ESTILO
Facultad de Ingeniería



Anexo 9a

Instrucciones para la sustentación



Facultad de Ingeniería
Dpto. de Investigación de la FI

INSTRUCCIONES PARA LA SUSTENTACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA

OBJETIVO

Establecer lineamientos para que el desarrollo de la sustentación correctamente y se realice de acuerdo al procedimiento establecido.

Alcance

- Tesista(s)
- Miembros del Jurado
- Asesor(a)
- Miembros del Consejo de la FI (opcional)

INSTRUCCIONES

1. El interesado (especialmente) y los miembros del jurado deben asegurarse de contar con un equipo (PC, laptop u otro similar) con línea de internet activa (sin posibilidad de corte) y conectada vía cable de red (no es conveniente usar WIFI).
2. Los equipos de cómputo y sus componentes de audio y vídeo deben funcionar correctamente y deben estar ubicados en el mismo lugar para el ensayo (prueba de comunicación) como para la sustentación.
3. Deben elegir el lugar donde ubicará su equipo de cómputo considerando una buena iluminación de frente a su rostro, si fuera necesario utilizar luz artificial (no debe colocarse la luz detrás, de costado, de abajo hacia arriba o viceversa).
4. Deben asegurarse que no habrá ruidos o interferencias de personas o actividades de terceros que afecten el desarrollo de la sustentación.
5. Los miembros del jurado deben utilizar el "fondo virtual" que se les indique y el tesista utilizará un fondo de preferencia de color claro y libre de objetos.
6. La cámara debe enfocar al tesista o miembro del jurado, directamente y de frente (en forma horizontal con la cámara hacia el rostro) a una distancia donde su rostro ocupe dos terceras partes de la pantalla.
7. Ni el tesista o tesistas ni los miembros del jurado podrán atender llamadas telefónicas, comunicaciones por texto por ningún medio durante la sustentación.
8. Las únicas personas que hacen uso de la palabra son el moderador o presentador, los miembros del jurado y el o los tesistas. A todos los demás presentes debe bloqueárseles el micrófono, no podrán compartir sus pantallas, no podrán hacer anotaciones en las pantallas compartidas ni tampoco participar vía chat. Se mantendrá la formalidad durante todo el desarrollo del evento.
9. Evitar el uso de elementos que originen ruidos innecesarios como alhajas, música u otros.
10. El tesista y los miembros del jurado tendrán activas sus cámaras durante la sustentación, no podrán ausentarse de su ubicación mientras dure el evento, no permitirán que otras personas se muestren por sus cámaras. El moderador otorgará el uso de la palabra según la necesidad sólo a el o a los tesistas y a los miembros del jurado. No participará nadie más así levante la mano (esto debe informarse a los presentes)
11. Prepararse antes de encender la cámara:
 - Ir a los servicios higiénicos.
 - Avisar en casa que se inicia el evento.
 - Verificar el enfoque de la cámara.
 - Ingresar apagando el micrófono y el video a la espera de su intervención.
 - El o los tesistas se organizarán para compartir su pantalla en los momentos oportunos.
 - Mantener una postura erguida frente a la cámara.
 - El o los tesistas leerán sus BREVES palabras de entrada y de cierre, evitando dar más información de la necesaria.
 - El o los tesistas controlarán su tiempo y no se excederá del tiempo establecido.
 - No exagere en el uso de las manos para expresarse.
 - No se retire hasta asegurarse que el evento concluyó.

Año 2020



Anexo 9b

Programa para la sustentación

PROPUESTA DE DESARROLLO DE SUSTENTACIÓN – VIDEOCONFERENCIA. (13MRZ2025)

(El **presidente del jurado** inicia la sustentación:)

Buenos días. Hoy 13 de marzo de 2025 damos inicio a la SUSTENTACIÓN de la **Tesis titulada: (título de la tesis)** presentado por el Bach...(apellidos y nombre del bachiller), para optar el Título Profesional de Ingeniero (según programa), teniendo como asesor (apellidos y nombres del asesor)

El **jurado** se ha conformado mediante CONSEJO DE FACULTAD 020-2024-UCSS-FI/CF de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica Sedes Sapientiae y lo **preside (nombre y apellidos del presidente del jurado)** y nos acompañan como miembros del jurado (nombre y apellidos de los miembros del jurado)

Bachiller, tiene 20 minutos para realizar su presentación, para continuar con la ronda de preguntas del jurado por 20 minutos aproximadamente.

Solicitamos a los miembros del jurado apagar sus cámaras y micrófonos para evitar interferencias...

Puede iniciar su sustentación. →SUSTENTACIÓN- de 20 minutos.

PREGUNTAS DEL JURADO – El presidente del jurado cederá la palabra a cada miembro en orden de las intervenciones. Anuncia el inicio de la deliberación y se indica a los asistentes que pasarán a la sala de espera.

DELIBERACIÓN (el tiempo necesario, no mayor de 20 minutos).

El presidente del jurado comunica a SOPORTE si aprobó el tesista para que haga ingresar a todos los asistentes al evento. Si desaprueba solo ingresa el tesista.

Continuamos con el proceso de sustentación dando **lectura al Acta N° 003-2025-UCSS-FI/TPICIV En la ciudad de..... siendo(da lectura al acta).** Felicidades (si fuera el caso) **VERIFICAR EL NUMERO**

Damos pase al miembro del jurado que se encargará de realizar la JURAMENTACIÓN: Felicidades, permítame tomar la juramentación, levantando la mano derecha frente a la cámara y responder con un “sí juro” a la siguiente pregunta:

¿Hoy jura ante Dios, el jurado presente, maestros, autoridades, padres, compañeros, amigos por el reconocimiento y la trascendencia de la profesión, que seguirá los valores éticos, cumplirá con entrega, vocación y responsabilidad el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Civil ... **SI JURO...(tesista)**

Que su labor sea recordada, respetada y se mantenga fiel a su juramento y si no lo hicieras que la sociedad se lo demande.

Reciba mis felicitaciones y de parte los miembros del jurado, a su asesor y a quienes lo apoyaron en esta importante tarea.

Cedo la palabra a los miembros del jurado que seguro tendrán algunas palabras para usted. *(los miembros del jurado expresan brevemente y en simultáneo sus felicitaciones)*

Siento todo por hoy, damos por concluida la sesión. Felicidades y buenas tardes. **DETIENE EL VIDEO.**



Anexo 9c

Tabla de evaluaciones

TABLA DE EVALUACIONES				
#	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	RESULTADO
1	DESAPROBADO	DESAPROBADO	DESAPROBADO	DESAPROBADO
2	DESAPROBADO	DESAPROBADO	APROBADO	DESAPROBADO
3	DESAPROBADO	DESAPROBADO	APROBADO BUENO	DESAPROBADO
4	DESAPROBADO	DESAPROBADO	APROBADO MUY BUENO	DESAPROBADO
5	DESAPROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
6	DESAPROBADO	APROBADO	APROBADO BUENO	APROBADO
7	DESAPROBADO	APROBADO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO
8	DESAPROBADO	APROBADO BUENO	APROBADO BUENO	APROBADO
9	DESAPROBADO	APROBADO BUENO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO
10	DESAPROBADO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO BUENO
11	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
12	APROBADO	APROBADO	APROBADO BUENO	APROBADO
13	APROBADO	APROBADO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO
14	APROBADO	APROBADO BUENO	APROBADO BUENO	APROBADO BUENO
15	APROBADO	APROBADO BUENO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO BUENO
16	APROBADO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO BUENO
17	APROBADO BUENO	APROBADO BUENO	APROBADO BUENO	APROBADO BUENO
18	APROBADO BUENO	APROBADO BUENO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO BUENO
19	APROBADO BUENO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO MUY BUENO
20	APROBADO MUY BUENO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO MUY BUENO	APROBADO MUY BUENO



Anexo 9d

Constancia de calificación del jurado



**FACULTAD DE INGENIERÍA
CALIFICACIÓN DE JURADO**

**SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO (Según programa de estudios)**

fecha

Título de la Tesis:

Bachiller:

Calificación:

Desaprobado	
Aprobado	
Aprobado Bueno	
Aprobado Muy Bueno	

.....
Firma
Miembro del Jurado



Anexo 9e

Acta de sustentación de tesis



FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA N° XXX-2026-UCSS-FI/TPICIV

**SUSTENTACION DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO CIVIL
FILIAL: TARMA**

Fecha

Siendo las..... horas del mes de (nombre del mes) del (año), utilizando los recursos para la videoconferencia disponibles en la Universidad Católica Sedes Sapientiae, se dio inicio a la sustentación de la Tesis:

TITULO DE LA TESIS

Por el Bachiller en Ciencias de la Ingeniería (nombre del programa de estudios)

APELLIDOS Y NOMBRE DEL BACHILLER

Ante el Jurado calificador conformado por el:

GRADO. APELLIDOS Y NOMBRES
GRADO. APELLIDOS Y NOMBRES
GRADO. APELLIDOS Y NOMBRES

Presidente
Secretario
Miembro

Siendo las..... horas, habiendo sustentado y atendido las preguntas realizadas por cada uno de los miembros del jurado; y luego de la respectiva deliberación, el jurado le otorgó la calificación de:

APROBADO (según rúbrica de calificación)

En mérito a la calificación obtenida se expide la presente acta con la finalidad que el Consejo de Facultad considere se le otorgue al Bachiller (APELLIDOS Y NOMBRES DEL BACHILLER) el Título Profesional de:

(NOMBRE DEL TITULO: SEGÚN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS)

En señal de conformidad firmamos,

.....
GRADO. APELLIDOS Y NOMBRES
Miembro

.....
GRADO. APELLIDOS Y NOMBRES
Secretario

.....
GRADO. APELLIDOS Y NOMBRES
Presidente



Anexo 10

Formato de autorización de publicación en repositorio y declaración jurada del autor

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL	UCSS 
FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, CONDUCTORES A OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL	
Datos del autor:	
Nombres:	
Apellidos:	
Código de alumno:	
DNI o C.E.:	
Correo electrónico UCSS:	
Facultad:	
Escuela, Carrera o Programa:	
Filial:	
* En el caso haya más autores, llenar un formulario por autor.	
Tipo de trabajo de investigación:	
☐ Tesis	☐ Trabajo de Suficiencia Profesional
☐ Trabajo Académico	☐ Trabajo de Investigación
Título del trabajo de investigación (en mayúsculas y minúsculas):	
Tipo de acceso al documento:	
☐ Acceso abierto	☐ Acceso con un periodo de embargo
☐ Acceso restringido	☐ Condición cerrada
(i) Acceso abierto, por el cual los metadatos y el texto completo de los trabajos de investigación o tesis se encuentran de modo inmediato y permanente en línea y gratuitos para cualquier persona, sin barreras de pago ni técnicas, sea en un repositorio institucional de origen o en el mismo Recolector Digital RENATI. (ii) Acceso restringido, cuando se tiene algún tipo de limitación para el acceso completo al trabajo de investigación o tesis. El acceso deberá ser autorizado por el autor mediante correo electrónico. Se deberá presentar documentación sustentatoria. (iii) Acceso con un periodo de embargo, por el cual solo se tiene acceso a los metadatos hasta una fecha determinada en la que se tendrá acceso abierto al trabajo de investigación o tesis. Si se invocara el periodo de embargo, se efectuará en el marco de lo dispuesto por las Directivas de CONCYTEC. Se deberá presentar documentación sustentatoria. (iv) Condición cerrada, también llamada 'acceso cerrado', es una medida excepcional por la cual se muestran únicamente metadatos, con opción de no registrar el resumen en caso contenga información confidencial, que atente contra la seguridad nacional o de cualquier otra índole de similar naturaleza que amerite la reserva de la información. Para solicitar esta condición se deberán adjuntar los documentos sustentatorios, asimismo no exime que la obra sea sometida a los controles anti plagio regulares.	



Originalidad del archivo digital:

Declaro bajo juramento que:

1. El documento de investigación (Tesis, Informe académico, Trabajo de Investigación, Trabajo de suficiencia profesional) de mi autoría es original, resultado de un trabajo personal y cumple con las exigencias normativas de autenticidad y no plagio en versión digital o impresa. Asimismo, dejo constancia de que todos los autores consultados han sido debidamente citados y referenciados en el documento y que no he utilizado sin citar figuras, fotografías, cuadros, tablas u otros elementos protegidos por derechos de autor.
2. Declaro que el trabajo de investigación conducente a la obtención del grado o título profesional, que pongo en consideración para su evaluación, es inédito y original. De no respetar los derechos de autor, originalidad e integridad, asumiré cualquier responsabilidad de carácter administrativo, civil o penal que de mi acción se deriven.
3. Por el presente dejo constancia de que el archivo digital que entrego a la Universidad, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

En....., el..... de 20....

.....
Firma del autor
Nombres y apellidos:
DNI:

Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS

Para las investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia Creative Commons, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/legalcode>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento. Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales-RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

 